

# Encuesta Nacional de Percepción de Calidad de Vida Penitenciaria



Gobierno  
de Chile

Unidad de Protección y Promoción de los DD.HH  
Subdirección Técnica  
Gendarmería de Chile  
[derechoshumanos@gendarmeria.cl](mailto:derechoshumanos@gendarmeria.cl)  
Santiago, 16 de enero 2014

# Tabla

**1** Antecedentes Generales

**2** Resultados de la Encuesta

**3** Conclusiones y Discusión



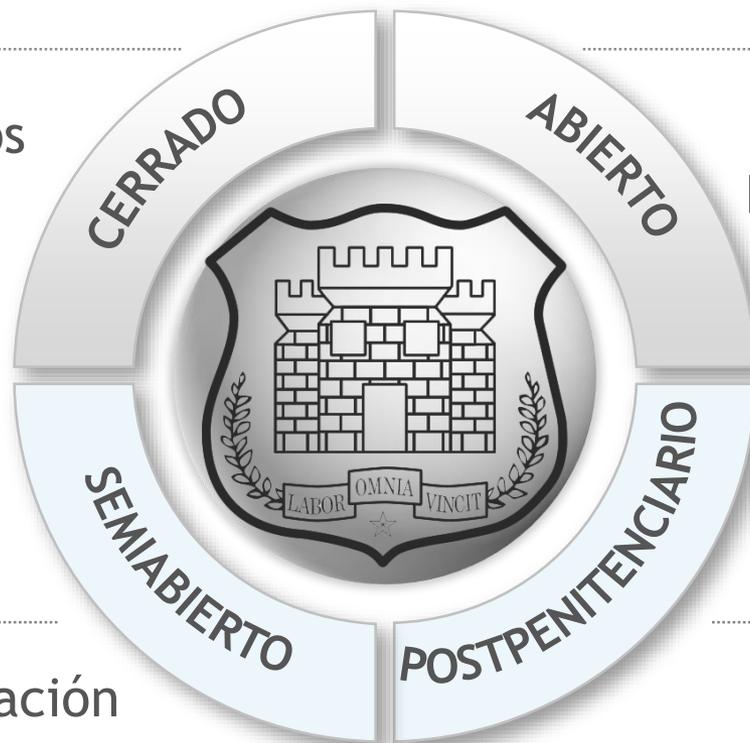
# 1 Antecedentes Generales

Población Penal atendida por Gendarmería 122.100 personas (dic. 2013)

**84** Establecimientos Penitenciarios



47.131 Personas



**33** Centros de Reinserción Social (CRS)



46.419 Personas

**21** Centros de Educación y Trabajo (CET)



821 Personas

**14** Unidades Postpenitenciarias



27.729 Personas

## Propósito del Estudio y motivación

- El recluso es enviado a prisión como castigo, no para ser castigado (Ignatieff, 1978; Coyle, 2003).
- DDHH y dignidad de las personas privadas de libertad; las cárceles y su “desempeño moral” (Liebling, 2004).
- Una cárcel donde hay buen trato y condiciones dignas es también una cárcel más segura para el personal (Coyle, 2003).
- Eventualmente, todos los reclusos saldrán en libertad (salvo quien muera en prisión) (Petersilia, 2003; 2010).
- Condiciones de vida carcelarias y su impacto en la futura reinserción.

## Preguntas Centrales

- ¿Cuál es la percepción de los internos respecto a la calidad de vida penitenciaria?
- ¿Qué aspectos aparecen mejor y peor evaluados a nivel nacional?
- ¿Cuáles son las variaciones más importantes a nivel regional y por unidades?

## Diseño y Validación del Cuestionario

- Cuestionario inicial basado en encuestas y formatos realizados en otros países (Reino Unido, EEUU).
- Versión inicial fue adaptada a realidad chilena y validada por expertos locales (incluyendo Genchi).
- Realización de 2 focus group en cárceles (CPF Santiago y ex - Penitenciaría).
- Diseño de cuestionario final y muestra piloto

## Aspectos considerados

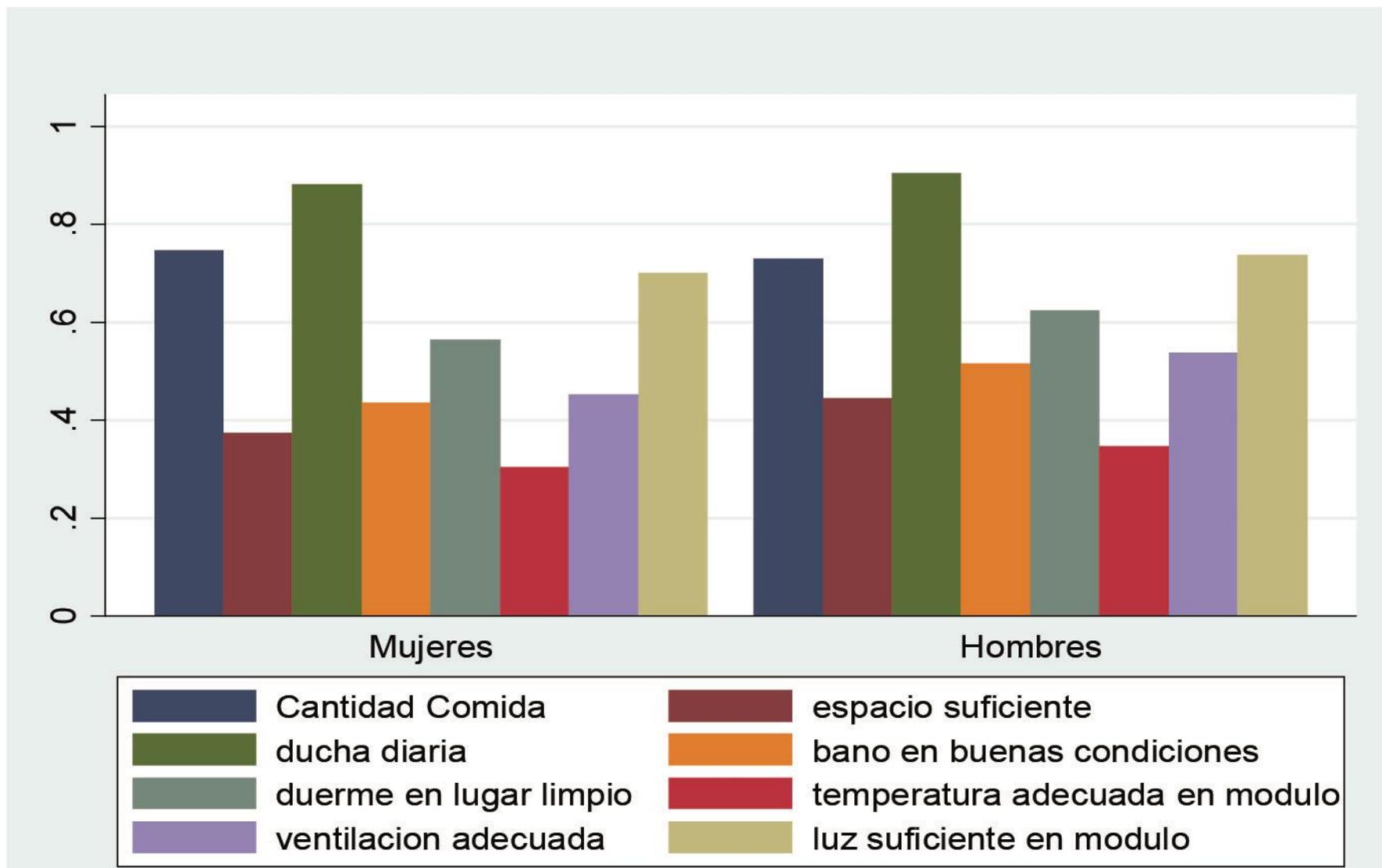
- Condiciones de vida penitenciaria.
- Trato y relaciones interpersonales.
- Acceso y calidad servicios de salud.
- Trato a las visitas y contacto con el exterior.
- Acceso a programas y actividades de reinserción.
- Confinamiento solitario (celda de castigo) y allanamientos.
- Disposición a votar en elecciones.
- Aspectos más urgentes de cambiar en esta cárcel.
- Preguntas con enfoque de género.

## Diseño muestral

- Muestreo aleatorio – estratificado.
- 6 estratos diferentes de acuerdo a sexo (hombre, mujer) y condición legal (imputado, condena <300 días, condena +300 días).
- Se tomó como base para obtención de muestras cada unidad penal del país.
- Encuesta anónima y confidencial (identificadores fueron removidos para proteger a los respondentes).

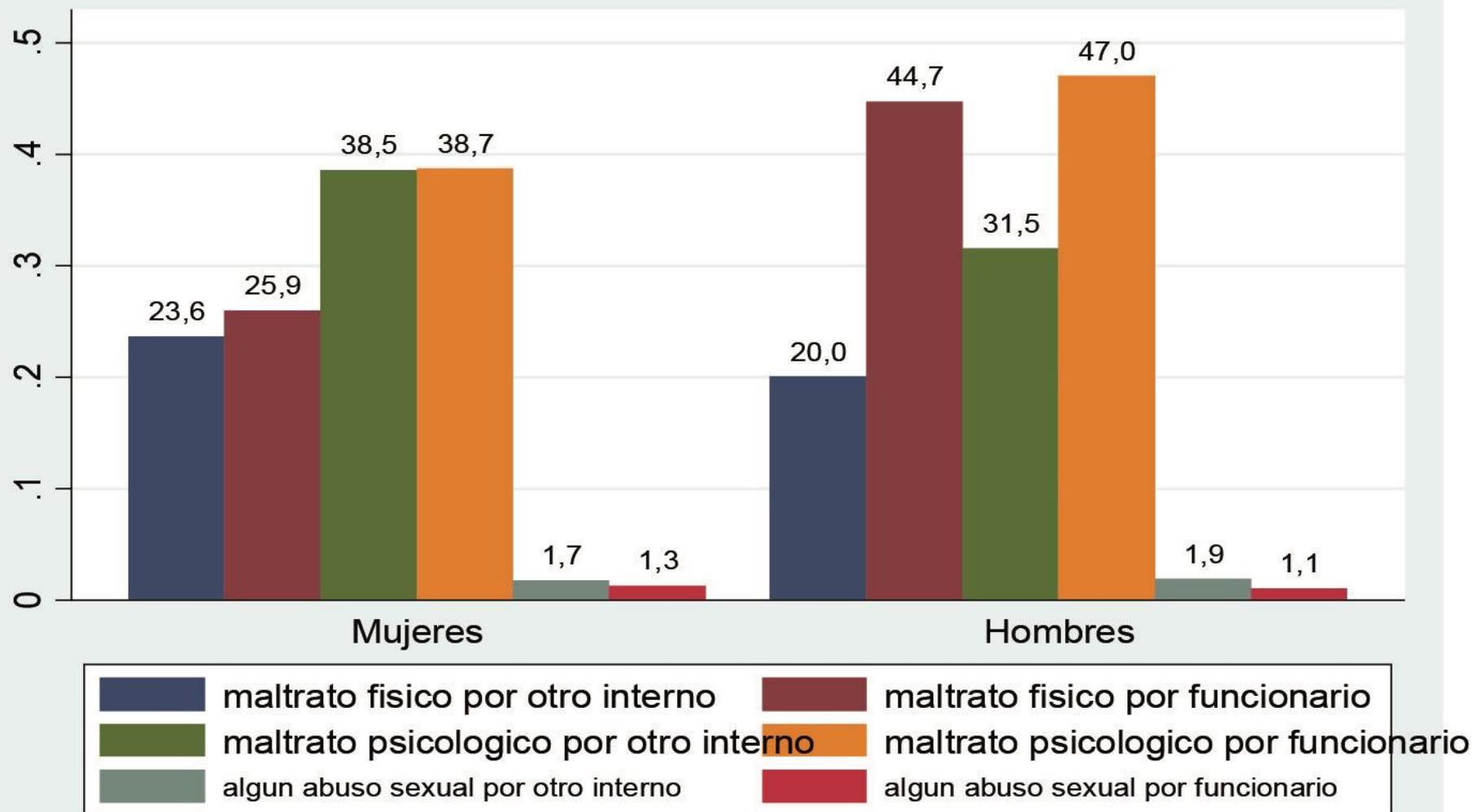
# 2 Resultados de la Encuesta

## Percepción sobre condiciones de Habitabilidad y Servicios



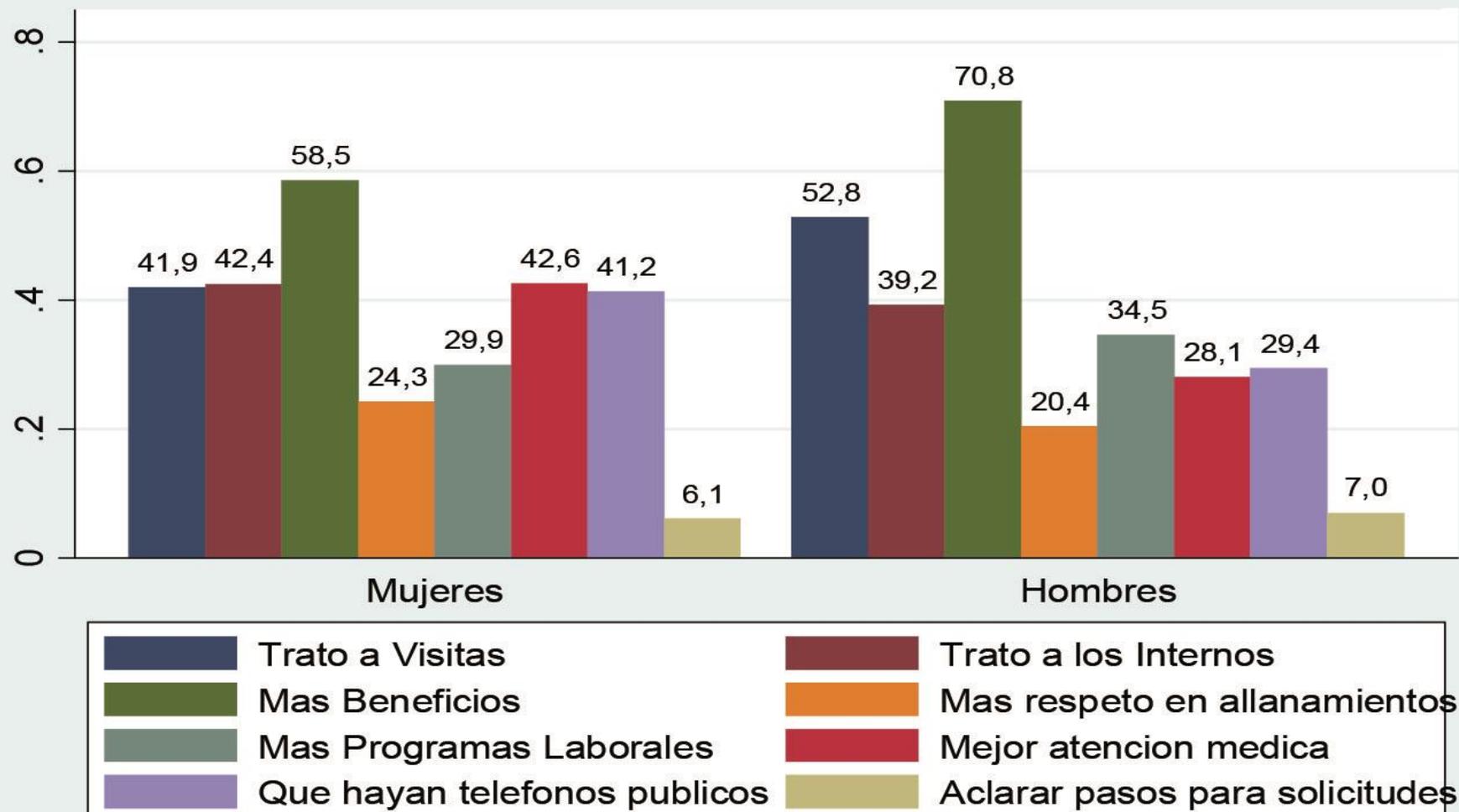
# 2 Resultados de la Encuesta

## Percepción sobre Integridad Personal y Buen Trato (%)



# 2 Resultados de la Encuesta

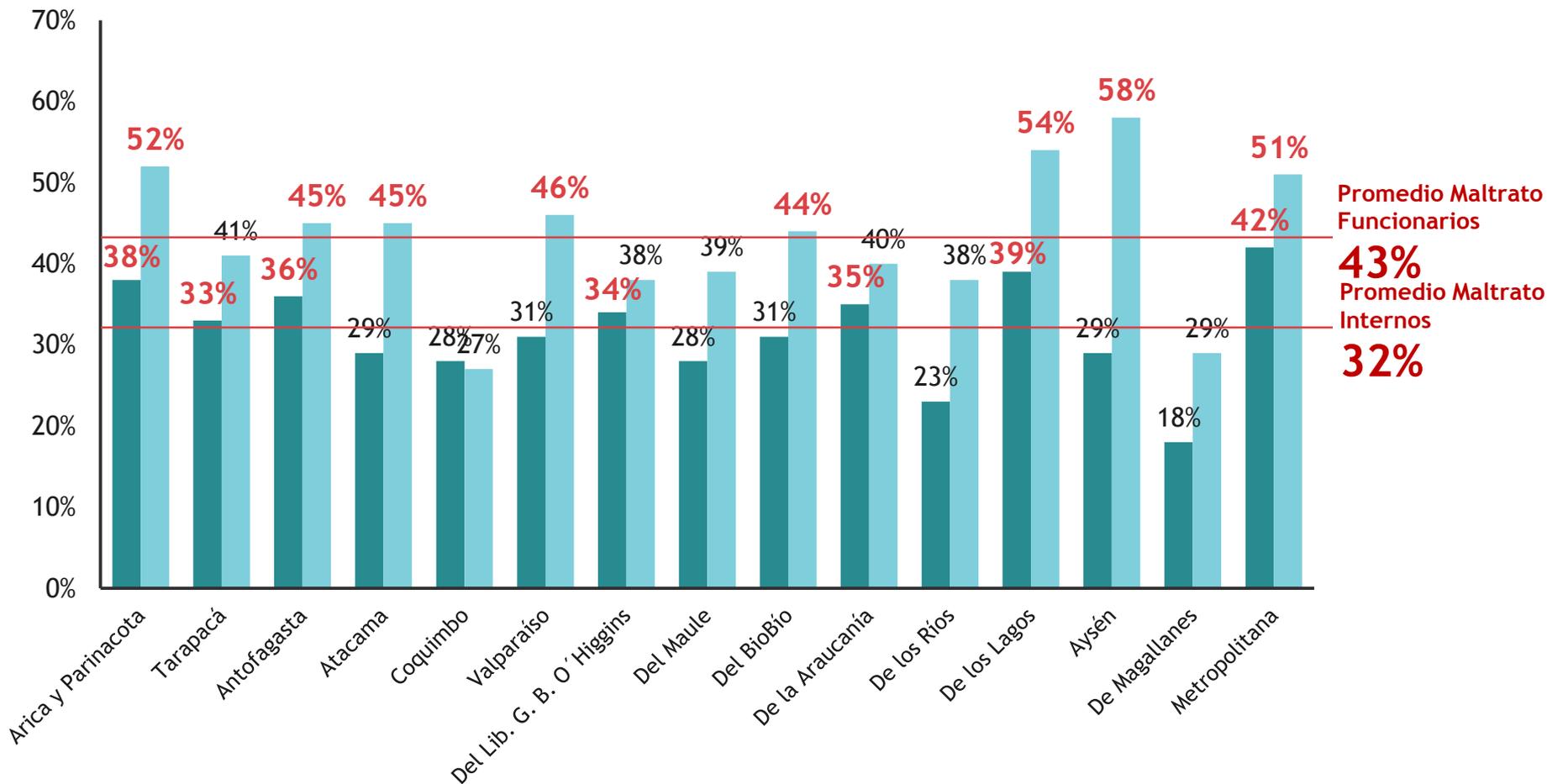
## Aspectos más Urgentes de Cambiar en esta Cárcel (%)



# 2 Resultados de la Encuesta

## ¿Ha sufrido Maltrato Psicológico?

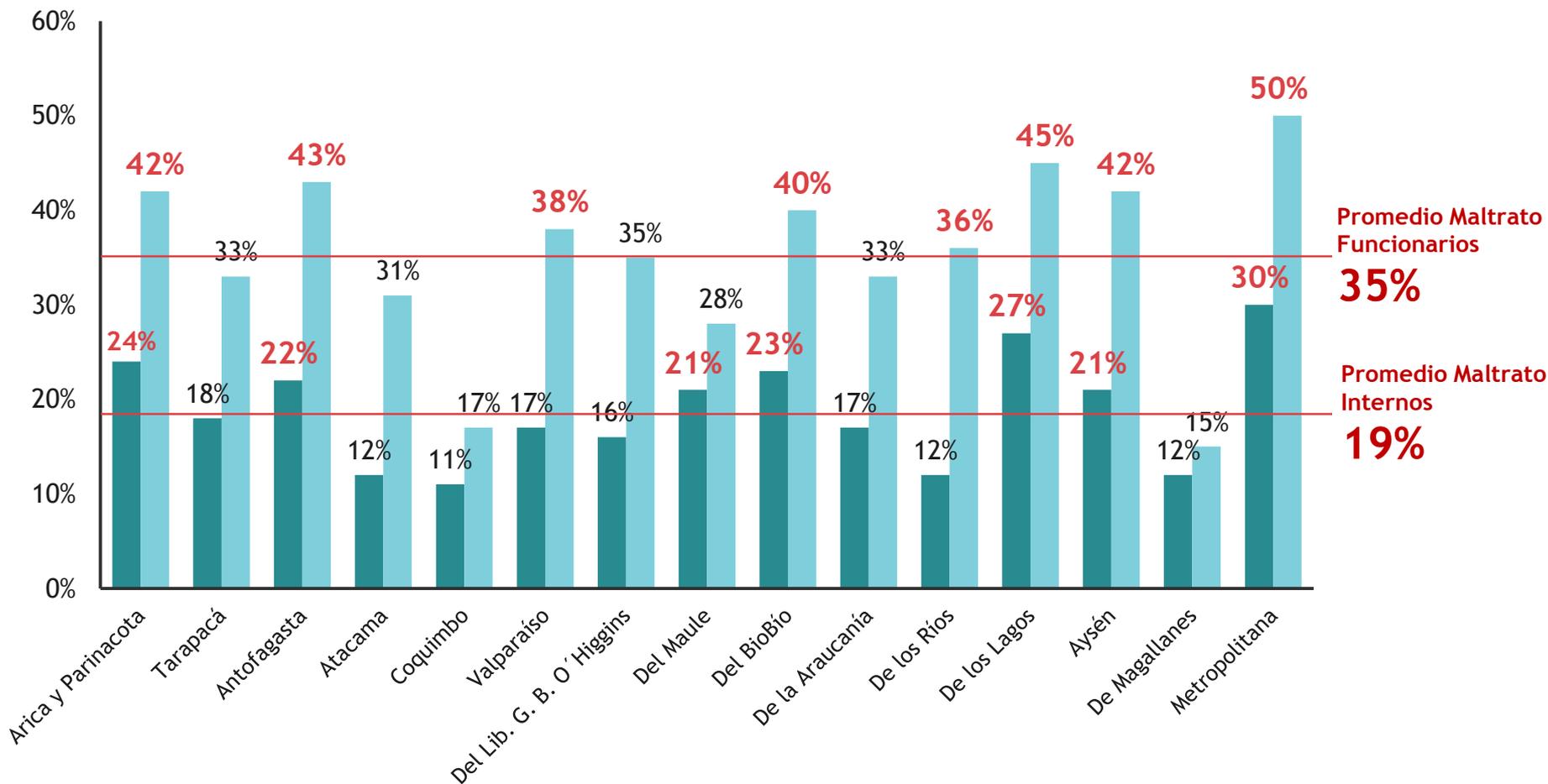
■ % Maltrato psicológico por otros Internos    ■ % Maltrato psicológico por Funcionarios



# 2 Resultados de la Encuesta

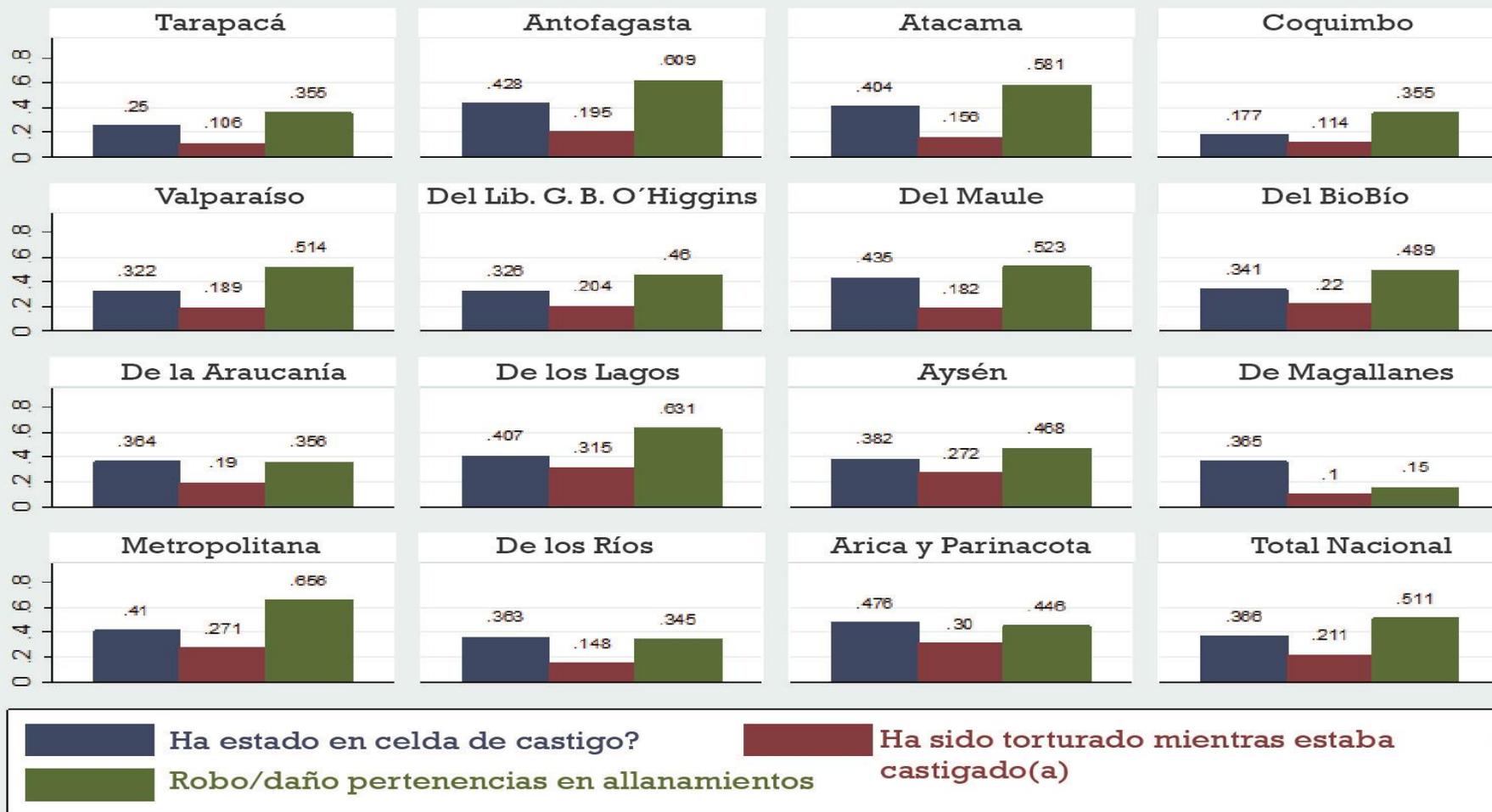
## ¿Ha sufrido Maltrato Físico?

■ % Maltrato físico por otros Internos    ■ % Maltrato físico por Funcionarios



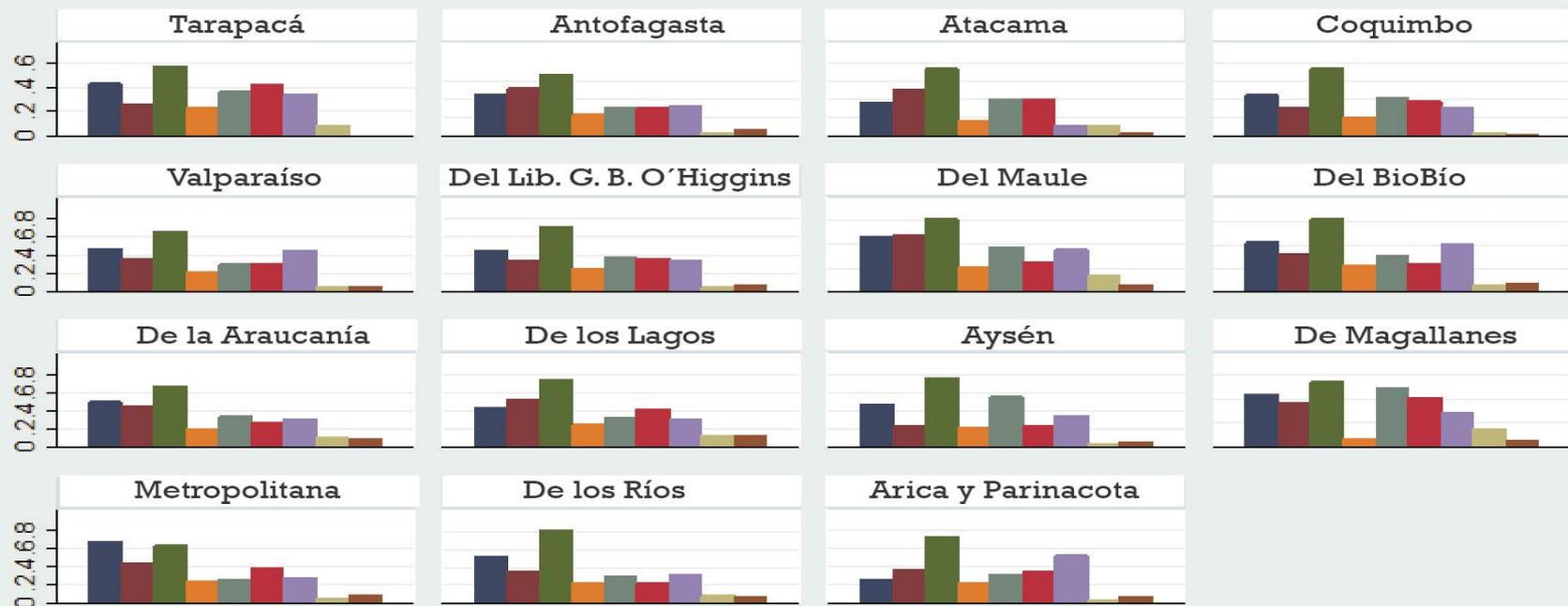
# 2 Resultados de la Encuesta

## Castigo, Tortura y Allanamiento



# 2 Resultados de la Encuesta

## ¿Qué cambiaría en esta cárcel?



Graphs by region

## Fortalezas del Estudio

- Estudio constituye un esfuerzo honesto, serio y sistemático de auto-observación de Gendarmería hacia sí misma.
- Entrega una primera “línea de base” sobre la situación penitenciaria a nivel nacional.
- Muestreo aleatorio en la mayoría de los establecimientos favorece la extrapolación de la información a nivel de cada cárcel y del país.
- Estudio inédito en la región que levantó información sobre distintos aspectos relevantes para la calidad de vida carcelaria.
- Estudio realizado en 75 cárceles, a lo largo de todo el país, recogiendo variabilidad de establecimientos.

## Algunas Limitaciones del Estudio

- Datos a nivel agregado nacional: tendencias nacionales esconden importantes variaciones.
- Informes regionales y por cada cárcel estarán listos a fines de enero.
- Datos de encuestas no reflejan en su totalidad la compleja realidad penitenciaria; aspectos más “cualitativos” quedan oscurecidos por esta metodología.
- Se quería captar las grandes tendencias de la percepción en distintos temas, en todo el país.
- Datos cross-seccionales; aún no tenemos como saber si se está mejorando o empeorando.
- Nuevos estudios (anuales o bi-anuales) podrían ayudar a detectar mejoras.

## Conclusiones y Discusión

- Condiciones de Infraestructura siguen siendo desfavorables para DDHH y la reinserción social.
- Datos muestran problemas de maltrato y violencia en las cárceles y relaciones interpersonales deterioradas.
- Los internos(as) identifican áreas de mejoramiento que podrían ser tomadas en cuenta por las autoridades nacionales, regionales y locales.

## FUTUROS ESTUDIOS

- Relación calidad de vida internos – calidad de vida funcionarios.
- Interacción de aspectos organizacionales carcelarios – calidad de vida.
- Relación entre calidad de vida carcelaria y probabilidad de reinserción.

## PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA

- Inspectoría de Prisiones: necesidad de monitoreo permanente e independiente de todas las cárceles para ver progresos en el tiempo.
- Invertir en mejorar la formación del personal de Gendarmería.
- Necesidad de nuevos estudios y mayor vinculación con academia.

The background image shows a large, multi-story concrete building, likely a prison, with a prominent white metal structure on its facade. In the foreground, a person in a dark uniform and cap is seen from the side, looking towards the building. The sky is clear and blue.

Muchas gracias

# Primera Encuesta Nacional de Percepción de Calidad de Vida Penitenciaria

Unidad de Protección y Promoción de los DD.HH  
Subdirección Técnica  
Gendarmería de Chile  
[derechoshumanos@gendarmeria.cl](mailto:derechoshumanos@gendarmeria.cl)  
Santiago, 16 de enero 2014